

CONVOCATORIA PÚBLICA

CEPA REGENERA: Escuela de Café y Apicultura para la Vida



La **Fundación para el Desarrollo Alternativo Viracocha**, a través del **Centro Educativo Permacultural Agroecológico – CEPA**, invita a comunidades rurales, familias caficultoras, organizaciones campesinas, comunidades indígenas y procesos comunitarios de **San Agustín y zonas aledañas** a participar en la presente convocatoria para la selección de beneficiarios del proyecto **CEPA REGENERA: Escuela de Café y Apicultura para la Vida**.

Esta convocatoria busca identificar, seleccionar y acompañar a personas, familias y procesos organizativos comprometidos con el cuidado del territorio, la producción agroecológica, la caficultura orgánica y la construcción de medios de vida más resilientes, biodiversos y sostenibles. El proyecto se desarrollará en el municipio de **San Agustín, Huila**, con una duración estimada de **18 meses**, y contempla un trabajo formativo, productivo y comunitario con **30 Unidades Productivas Familiares (UPF)** o familias caficultoras.



PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

CEPA REGENERA: Escuela de Café y Apicultura para la Vida es una iniciativa de formación, implementación y acompañamiento orientada a fortalecer la transición hacia sistemas productivos regenerativos en comunidades rurales e indígenas del sur del Huila.

El proyecto surge como respuesta a los impactos que ha generado la caficultura convencional en el territorio: pérdida de biodiversidad, erosión del suelo, contaminación de aguas, dependencia de insumos externos, menor soberanía alimentaria y alta vulnerabilidad frente al cambio climático. Frente a esta realidad, CEPA REGENERA propone un camino diferente: una caficultura más diversa, más sana y más resiliente, integrada con apicultura, restauración ecológica, semillas, soberanía alimentaria y educación comunitaria.

El proyecto tiene como base la experiencia de la Fundación Viracocha y del CEPA como espacio educativo, productivo y demostrativo, desde donde se han impulsado procesos de agroecología, apicultura, restauración, conservación de semillas nativas y educación regenerativa. También se articula con la trayectoria de **Biodiversia Viracocha**, que ha fortalecido redes locales de aprendizaje, registro de biodiversidad y formación ambiental en comunidades rurales.

CEPA REGENERA promoverá procesos de aprendizaje y práctica en temas como:

- **Caficultura regenerativa y orgánica.**

- **Sistemas agroforestales y sintrópicos.**

- **Apicultura y meliponicultura.**

- **Conservación de polinizadores.**

- **Bioinsumos y restauración del suelo.**

- **Soberanía alimentaria.**

- **Rescate de semillas nativas y criollas.**

- **Educación ambiental para la regeneración y la soberanía territorial.**



OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Seleccionar beneficiarios directos del proyecto **CEPA REGENERA: Escuela de Café y Apicultura para la Vida**, pertenecientes a comunidades de **San Agustín y zonas aledañas**, que cuenten con prácticas o procesos relacionados con la **agroecología y/o la caficultura orgánica**, y que tengan disposición real para participar activamente en un proceso de formación, implementación, acompañamiento técnico y fortalecimiento comunitario.

Con esta convocatoria se busca vincular familias y organizaciones con arraigo territorial, compromiso con la regeneración del campo y voluntad de aprender, implementar y compartir prácticas que ayuden a cuidar el suelo, el agua, las abejas, la biodiversidad y la vida rural.

¿A quién va dirigida esta convocatoria?

La presente convocatoria está dirigida a personas, familias y unidades productivas rurales que residan en **San Agustín y zonas aledañas**, y que pertenezcan o estén vinculadas a por lo menos una de las siguientes categorías organizativas:

- **Junta de Acción Comunal**
- **Organización campesina**
- **Comunidad indígena**
- **Organización de la sociedad civil**

Además, las personas postulantes deberán desarrollar prácticas **agroecológicas y/o de caficultura orgánica**, o encontrarse en un proceso verificable de transición hacia este tipo de manejo productivo, en coherencia con el enfoque del proyecto.

PERFIL DEL BENEFICIARIO Y REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD

Podrán postularse quienes cumplan con los siguientes requisitos:

Requisitos organizativos

La persona, familia o unidad productiva deberá pertenecer, participar o contar con respaldo de al menos una de estas formas organizativas:

- Junta de acción comunal.
- Organización campesina.
- Comunidad indígena.

Requisitos territoriales

Las personas interesadas deberán:

- Residir en el municipio de **San Agustín** o en zonas aledañas.
- Desarrollar su actividad en el área rural del territorio.
- Tener vínculo con la comunidad y disposición para participar durante el periodo del proyecto.

REQUISITOS PRODUCTIVOS

Las personas postulantes deberán:

- Realizar prácticas de **agroecología y/o caficultura orgánica**.
- Encontrarse en una transición real y demostrable hacia prácticas regenerativas, agroecológicas, orgánicas o sin uso de agroquímicos.

Requisitos de participación

Las personas seleccionadas deberán comprometerse a:

- Asistir a los espacios de formación, talleres, encuentros y actividades prácticas del proyecto.
- Participar en procesos de seguimiento, monitoreo y visitas de acompañamiento.
- Facilitar información básica sobre su unidad productiva y sus prácticas.
- Implementar progresivamente las orientaciones acordadas dentro del proceso.
- Participar de manera respetuosa, solidaria y activa en los espacios comunitarios del proyecto.

Compromisos éticos y territoriales

Se valorará especialmente que las personas postulantes tengan interés en:

- El cuidado del suelo, el agua, las abejas y la biodiversidad.
- La soberanía alimentaria.
- El rescate de saberes campesinos e indígenas.
- El fortalecimiento de la vida comunitaria.
- La regeneración del territorio.

Dicho bonito y sin enredos: no buscamos solo “beneficiarios”, sino personas y familias con ganas reales de caminar el proceso.

BENEFICIOS DEL PROGRAMA

Las personas y familias seleccionadas como beneficiarias del proyecto podrán acceder a un proceso integral que incluye:

Formación técnica y comunitaria

Participación en procesos educativos, talleres, aulas vivas, encuentros e intercambios sobre:

- Sistemas agroforestales y sintrópicos
- Caficultura regenerativa
- Apicultura y meliponicultura
- Restauración de suelos y paisaje
- Biodiversidad funcional
- Bioinsumos
- Semillas nativas y criollas
- Soberanía alimentaria
- Manejo ecológico del territorio.

El proyecto contempla apoyo en viáticos para facilitar la participación de los beneficiarios en las actividades programadas, incluyendo transporte y alimentación, de acuerdo con la disponibilidad y planeación del proceso.

BENEFICIOS PAR LAS FINCAS

De acuerdo con la planeación técnica del proyecto, los beneficiarios podrán recibir apoyo en insumos y materiales relacionados con:

- Asesorías técnica para el diseño e implementación de sistemas sintrópicos y agroforestales en las fincas.
- Semillas y plántulas (café, cacao, frutales y maderables a disponibilidad en el vivero).
- Jornadas de trabajo y talleres comunitarios para formación, diseño e implementación de los sistemas en las fincas de los beneficiarios - Mingas en las veredas.

ACOMPañAMIENTO TÉCNICO Y PEDAGÓGICO

Las familias seleccionadas recibirán acompañamiento en aspectos como:

- Diagnóstico y lectura de la unidad productiva
- Diseño e implementación de prácticas regenerativas
- Establecimiento o fortalecimiento de sistemas productivos
- Seguimiento a prácticas agroecológicas
- Monitoreo participativo de avances productivos, ecológicos y formativos.

Vinculación a una red de aprendizaje

Los beneficiarios harán parte de una comunidad de práctica orientada a fortalecer la resiliencia climática, la autonomía rural, la biodiversidad, la apicultura y la diversificación productiva en el territorio.



CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN

Entre las personas o familias que cumplan los requisitos mínimos de elegibilidad, se dará prioridad a aquellas postulaciones que presenten una o varias de las siguientes condiciones:

1. **Pertenencia activa a procesos organizativos comunitarios** del territorio.
2. **Experiencia previa o práctica actual** en agroecología, caficultura orgánica, apicultura, meliponicultura, conservación de semillas o restauración ecológica.
3. **Disponibilidad y compromiso** para participar en todo el proceso formativo y de acompañamiento.
4. **Potencial de implementación o réplica** de prácticas regenerativas en su finca, parcela o comunidad.
5. **Participación de mujeres y jóvenes**, en coherencia con el enfoque del proyecto de fortalecer relevo generacional, inclusión y cuidado territorial.
6. **Arraigo territorial y liderazgo comunitario**, especialmente en veredas o sectores donde los aprendizajes puedan multiplicarse.
7. **Interés en fortalecer la soberanía alimentaria, la biodiversidad y la economía familiar** mediante sistemas más diversificados.
8. **Condiciones de mayor vulnerabilidad o menor acceso a procesos técnicos**, siempre que exista voluntad real de participación.

La selección buscará también un equilibrio entre sectores, comunidades y perfiles, para que el proceso tenga diversidad territorial y capacidad de incidencia local.

CUPOS DISPONIBLES

El proyecto contempla la selección de hasta **30 Unidades Productivas Familiares (UPF) o familias cafecultoras beneficiarias directas**, ubicadas en San Agustín y zonas aledañas.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN

Fechas

La convocatoria se desarrollará en las siguientes etapas:

- **Apertura de la convocatoria:** viernes 08 de mayo
- **Cierre de inscripciones:** viernes 31 de junio
- **Revisión de postulaciones:** 03 - 06 de julio
- **Publicación o comunicación de resultados:** viernes 07 de julio
- **Inicio del proceso formativo:** *las fechas y cronograma del proceso de formación, será consultado con los beneficiarios con el fin de garantizar la participación y facilidad en la asistencia.*



DOCUMENTOS REQUERIDOS

Las personas interesadas deberán presentar:

1. **Formulario o formato de inscripción** debidamente diligenciado.

Descarga formato en blanco para diligenciar la carta de aval: https://docs.google.com/document/d/14Aty-yR9B1Jp40A5XoaO-ilmNkLTOit1_XjWrpsblbs/edit?usp=sharing



2. **Copia del documento de identidad** de la persona postulante.

3. **Constancia, carta o aval simple** que evidencie su pertenencia o vínculo con una de las categorías organizativas admitidas.

CANALES DE POSTULACIÓN

Las inscripciones podrán realizarse por alguno de los siguientes medios:

- **De manera presencial:** Finca Viracocha, vereda La Antigua, San Agustín, Huila.
- **Por correo electrónico:** fundaviracocha@gmail.com

Pasos para postularse

Paso 1. Leer cuidadosamente toda la convocatoria.

Paso 2. Verificar que cumple con los requisitos de elegibilidad.

Paso 3. Reunir los documentos solicitados.

Paso 4. Diligenciar el formato de inscripción o entregar la información requerida.

Paso 5. Presentar la postulación dentro del plazo establecido.

Paso 6. Estar atento a llamadas, mensajes o visitas de verificación, si se requieren.

Paso 7. Esperar la comunicación oficial de resultados.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

La evaluación de las postulaciones estará a cargo del equipo del proyecto y se realizará con criterios de transparencia, pertinencia territorial, enfoque comunitario y coherencia con los objetivos de CEPA REGENERA.

El proceso podrá incluir:

- Revisión documental.
- Verificación de requisitos.
- Entrevistas breves o llamadas.
- Validación territorial o comunitaria.
- Visitas a unidades productivas, cuando se considere necesario.
- Consolidación del listado final de beneficiarios.

La selección no se basará únicamente en papeles, sino también en el compromiso, la vocación de permanencia y el potencial de transformación de cada proceso.

Compromisos de los beneficiarios seleccionados

Las personas o familias seleccionadas se comprometen a:

- Participar con responsabilidad en las actividades del proyecto.
- Asistir a talleres, encuentros, aulas vivas y procesos de formación.
- Facilitar el acompañamiento técnico en sus predios o procesos.
- Hacer uso adecuado de los insumos y apoyos recibidos.
- Aportar información veraz para el seguimiento del proceso.
- Promover prácticas de cuidado del territorio, biodiversidad, suelo, agua y polinizadores.
- Compartir aprendizajes con su familia, comunidad u organización.

ENFOQUE DIFERENCIAL E INCLUSIÓN

CEPA REGENERA promoverá una participación amplia, digna e incluyente. Se alienta especialmente la postulación de:

- **Mujeres rurales.**
- **Jóvenes.**
- **Comunidades indígenas.**
- **Familias con liderazgo comunitario.**
- **Procesos que promuevan el relevo generacional y la defensa del territorio.**

El proyecto reconoce el papel fundamental de mujeres, jóvenes y cuidadores del territorio en la construcción de una ruralidad más justa, resiliente y viva.

LLAMADO A LA ACCIÓN

Desde las veredas, cafetales, huertas y montañas de **San Agustín y zonas aledañas**, esta convocatoria quiere encontrarse con quienes todavía creen que el campo puede florecer con más vida, más diversidad y más dignidad.

CEPA REGENERA no es solamente una oportunidad para recibir formación o insumos. Es una invitación a fortalecer la relación con la tierra, a cuidar las abejas, a sembrar biodiversidad, a producir con respeto por la naturaleza y a construir futuro desde la comunidad.

Si haces parte de una junta, una organización campesina, una comunidad indígena, una organización social o una comunidad alternativa; si practicas la agroecología o la caficultura orgánica; si quieres aprender, implementar y caminar un proceso serio de regeneración territorial, **esta convocatoria es para ti.**

Postúlate, comparte esta información y ayúdanos a tejer una red de café, apicultura, biodiversidad y esperanza para la vida.

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Fundación para el Desarrollo Alternativo Viracocha
Centro Educativo Permacultural Agroecológico – CEPA
San Agustín, Huila

Correo: fundaviracocha@gmail.com

Lina Osorio
Directora administrativa y contable
3123466789

Steffen Gosewisch
Director General
311 5518001

Andrés Robles
Director Educación y Biodiversidad
3161456516

PATROCINADORES Y ALIADOS INSTITUCIONALES

CEPA REGENERA: Escuela de Café y Apicultura para la Vida se desarrolla en el marco de la iniciativa **SolNatura – Soluciones basadas en la Naturaleza**, y se articula con entidades nacionales e internacionales comprometidas con la protección de la biodiversidad, la acción climática y el fortalecimiento de soluciones basadas en la naturaleza.

La convocatoria se enmarca en una iniciativa promovida con el respaldo de:

- **Ministerio Federal de Medio Ambiente, Seguridad Nuclear, Protección de la Naturaleza y Protección al Consumidor de Alemania**
- **IKI – International Climate Initiative**
- **SolNatura – Soluciones basadas en la Naturaleza**
- **GIZ – Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH**
- **Fondo Acción**
- **The Nature Conservancy Colombia**